

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

ARTICULO PRIMERO: Contracredítese el Presupuesto de Gastos de
Funcionamiento de la Administración Central
para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del
presupuesto de egresos de la siguiente
manera:

2.		PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.1.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.1.1.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ASAMBLEA	
2.1.1.1.2.		GASTOS GENERALES - ASAMBLEA	
	2160	Descanso REM. Epoca Parto e Incapacidad HHDD Ley 50-90 Art.34 (Cambio de detalle)	10.170.476
2.1.1.9.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - SECRETARIA DE HACIENDA	
2.1.1.9.3.		TRANSFERENCIAS - SECRETARIA DE HACIENDA	
	3024	Distrito Militar No. 10 (1% Tasa Serv. Pub.) (Cambio de detalle)	60.000.000
2.3.		GASTOS DE INVERSION	
2.3.1.		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.3.1.1.		SECTOR EDUCACION	
2.3.1.1.3.		RECURSOS PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO	
	4853	Estímulo a la oferta y garantía de permanencia de estudiantes de escasos recursos de 0 a 9 grado mediante contrato entre el Departamento del Atlántico y Colegios Privados de Soledad (Convenio FIS 7774/96) (Cambio de detalle)	392.000.000

469

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

TOTAL CONTRACREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 462.170.476

ARTICULO SEGUNDO:

Acredítese el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del presupuesto de egresos de la siguiente manera:

- 2. PRESUPUESTO DE GASTOS
- 2.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
- 2.1.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL
- 2.1.1.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ASAMBLEA
- 2.1.1.1.2. GASTOS GENERALES - ASAMBLEA
- 2160 Descanso REM. Epoca Parto e Incapacidad Ley 50-90 Art.34 (Cambio de detalle) 10.170.476
- 2.1.1.9. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - SECRETARIA DE HACIENDA
- 2.1.1.9.3. TRANSFERENCIAS - SECRETARIA DE HACIENDA
- 3024 Distrito Militar No. 10 (2% Tasa Serv. Pub.) (Cambio de detalle) 60.000.000
- 2.3. GASTOS DE INVERSION
- 2.3.1. ADMINISTRACION CENTRAL
- 2.3.1.1. SECTOR EDUCACION
- 2.3.1.1.3. RECURSOS PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

4853	Renovación del Programa Subsidio para la Asistencia y Permanencia de Alumnos en Educación Básica en el Departamento del Atlántico (Convenio FIS 1029/97) (Cambio de detalle)	392.000.000
	TOTAL CREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	462.170.476

ARTICULO TERCERO: Adiciónese el Presupuesto de Ingresos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1997 de la siguiente manera:

1.	INGRESOS DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
1.1.	TOTAL INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL	
1.1.1.	INGRESOS CORRIENTES	
1.1.1.2.	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1.1.1.2.6.	APORTES OTRAS ENTIDADES	
	1190 Transferencias Nacionales (F.S.S.)	1.364.722.715
	1191 Tranferencias Nacionales Departamento	990.635.000
	1193 Aportes Otras Entidades	100.000.000
1.1.1.2.7.	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
	1196 Reintegros	440.000
1.1.3.	RECURSOS DEL CAPITAL	
	1216 Superavit Fiscal Administración Central	312.935.951
	1230 Venta de Acciones	227.281.500

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

TOTAL ADICIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS 2.996.015.166

ARTICULO CUARTO: Incorpórese el Presupuesto de Ingresos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1997 de la siguiente manera:

1.	INGRESOS DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
1.1.	TOTAL INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL	
1.1.3.	RECURSOS DEL CAPITAL	
1217	Superavit Fiscal DASALUD	2.335.653.000
1221	Liberación de Reservas	43.774.231
1231	Dividendos	27.375.172
	TOTAL INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.406.802.403
	TOTAL ADICIONES E INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS	5.402.817.569

ARTICULO QUINTO: Acredítese el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del presupuesto de egresos de la siguiente manera:

2.	PRESUPUESTO DE GASTOS
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
2.1.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2.1.1.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ASAMBLEA	
2.1.1.1.1.	GASTOS DE PERSONAL - ASAMBLEA	
2114	Gastos de Representación Personal Nómina	11.000.000
2.1.1.1.2.	GASTOS GENERALES - ASAMBLEA	
2166	Impresos y Publicaciones	3.000.000
2.1.1.3.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - SECRETARIA GENERAL	
2.1.1.3.1	GASTOS DE PERSONAL - SECRETARIA DE GENERAL	
2371	Viáticos y Gastos de Movilización de todas las dependencias	20.000.000
2.1.1.9.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - SECRETARIA DE HACIENDA	
2.1.1.9.2.	GASTOS GENERALES - SECRETARIA DE HACIENDA	
2960	Impuestos, Tasas y Multas	440.000
2.1.1.10.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD	
2.1.1.10.1.	GASTOS DE PERSONAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD	
3050	Sueldo del personal de nómina	320.792.496
3060	Horas Extras, días festivos y recargos nocturnos	13.000.000
3062	Prima de Vacaciones	41.813

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

3064	Bonificación por servicios prestados	32.613
3066	Bonificación Especial de Recreación	4.349
3068	Prima de Servicio	40.140
3070	Prima de Navidad	87.111
3074	Auxilio de Transporte	148.045
3090	Cesantías	95.185
3092	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	30.399
3094	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	5.067
3096	Previsión Social	169.652
3098	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	10.133
3102	Caja de Compensación Familiar	40.532

2.1.1.10.2.

**GASTOS GENERALES - DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE SALUD**

3150	Compra de Equipos	40.000.000
3154	Materiales	54.000.000
3156	Mantenimiento	40.000.000
3158	Seguros.	30.000.000
3166	Viáticos y Gastos de Viaje	50.000.000
3172	Vigilancia y aseo	20.000.000

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

TOTAL CREDITOS	GASTOS	DE	
FUNCIONAMIENTO	Y	ANEXO	602.937.535
PRESUPUESTO DE EGRESOS			

ARTICULO SEXTO: Acredítese el Presupuesto de Interés de Servicio de la Deuda de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del presupuesto de egresos de la siguiente manera:

2.	PRESUPUESTO DE GASTOS		
2.2.	SERVICIO DE LA DEUDA		
2.2.2.	INTERES		
2.2.2.1.	INTERES - ADMINSTRACION CENTRAL		
	3604	Banco Popular	76.965.463
	3638	Banco de Bogotá	93.691.209
	TOTAL CREDITOS	PRESUPUESTO DE	
	INTERES DE SERVICIO DE LA DEUDA DE	LA ADMINISTRACION CENTRAL	170.656.672

ARTICULO SEPTIMO: Incorpórese el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del presupuesto de egresos de la siguiente manera:

2.	PRESUPUESTO DE GASTOS		
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
2.1.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-	
	ADMINISTRACION CENTRAL		
2.1.1.6.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-	
	SECRETARIA DE EDUCACION		

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2.1.1.6.2.	GASTOS GENERALES - SECRETARIA DE EDUCACION			
2652	Prestaciones Sociales Personal Activo Nacionalizado			30.000.000
2.1.1.10.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD			
2.1.1.10.3.	TRANSFERENCIAS - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD			
3191	Contratos con A.R.S. (Fosyga 1, Acuerdo 55 28 de febrero de 1997)			906.211.955
3193	Contratos con A.R.S. (Fosyga 2, Acuerdo 55 28 de febrero de 1997)			457.013.225
	TOTAL INCORPORACIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANEXO PRESUPUESTO DE EGRESOS			1.393.225.180

ARTICULO OCTAVO:

Acredítese el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del Presupuesto de Egresos de la siguiente manera:

2.	PRESUPUESTO DE GASTOS			
2.3.	GASTOS DE INVERSION			
2.3.1.	ADMINISTRACION CENTRAL			
2.3.1.1.	SECTOR EDUCACION			
2.3.1.1.1.	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO			
4013	Mejoramiento de Prestación del Servicio Educativo en el Nivel de Educación Básica (Convenio FIS 4073/95)			600.000.000

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2.3.1.1.3.	RECURSOS PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO	
4853	Renovación del Programa Subsidio para la Asistencia y Permanencia de Alumnos en Educación Básica en el Departamento del Atlántico (Convenio FIS 1029/97)	70.560.000
2.3.1.2.	SECTOR SALUD	
2.3.1.2.1.	PRESTACION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	
2.3.1.2.1.1.	PRIMER NIVEL	
4880	Centro de Salud de Santa Lucía	30.000.000
4886	Hospital Local de Puerto Colombia y Organismos Adscritos	70.000.000
4888	Centro de Salud de Tubará	25.000.000
4890	Centro de Salud de Piojó y Organismos Adscritos	25.000.000
4892	Hospital Local de Repelón y Organismos Adscritos	50.000.000
4894	Hospital Local de Santo Tomás	50.000.000
4896	Centro de Salud de Ponedera y Organismos Adscritos	20.000.000
4900	Hospital Local de Soledad	50.000.000
4902	Centro de Salud de Suán	50.000.000
4904	Centro de Salud de Galapa	50.000.000
4906	Centro de Salud de Usiacurí	40.000.000

477

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

4908	Centro de Salud de Candelaria y Organismos Adscritos	40.000.000
4910	Centro de Salud de Manatí	15.000.000
2.3.1.2.1.2.	SEGUNDO NIVEL	
4920	Hospital Local de Sabanalarga	350.000.000
4922	C.A.R.I.	150.000.000
4926	Hospital Niño Jesús	150.000.000
2.3.1.2.1.3.	TERCER NIVEL	
4930	Hospital Universitario de Barranquilla	603.653.000
2.3.1.2.2.	INVERSION DIRECTA	
4968	Promoción, prevención y atención ETS-SIDA en el Departamento (Convenio FIS 4206/95)	118.362.500
4969	Remodelación Areas Administrativas Servicios Generales, Dotación del Laboratorio Departamental de Salud Pública (Convenio FIS 44469/95)	92.119.451
2.3.1.5.	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	
2.3.1.5.2.	OPTIMIZACION E IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	
2.3.1.5.2.1.	CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE ACUEDUCTOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO	

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

	5082	Construcción Obras Complementarias Sistema de Acueducto de la Cabecera Municipal de Puerto Colombia	42.833.776
2.3.1.10.		SECTOR ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	
2.3.1.10.1.		PROGRAMA DE ESTUDIOS, CONSTRUCCION Y REHABILITACION PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	
	5357	Construcción Obras de Canalización y Muros de Contención Arroyo Isabel López de Sabanalarga (Convenio Mintransporte 133/95)	940.455
2.3.1.11.		SECTOR PROYECTOS SOCIALES ESPECIALES: NIÑEZ, JUVENTUD, VEJEZ Y MUJER	
2.3.1.11.3.		ATENCION INTEGRAL PARA LA FAMILIA CREACION Y DOTACION DE LA UNIDAD MOVIL DE ATENCION INTEGRAL PARA LA FAMILIA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO	
	5402	Unidad Movil	20.000.000
		TOTAL CREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION Y ANEXO PRESUPUESTO DE EGRESOS	2.713.469.182

ARTICULO NOVENO: Incorpórese al Presupuesto de Gastos de Inversión de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del Presupuesto de Egresos, de la siguiente manera:

2. PRESUPUESTO DE GASTOS

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

2.3.	GASTOS DE INVERSION	
2.3.1.	ADMINISTRACION CENTRAL	
2.3.1.2.	SECTOR SALUD	
2.3.1.2.2.	INVERSION DIRECTA	
	Adecuación de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención (Infraestructura y Dotación) para algunas Instituciones de Salud del Departamento del Atlántico (Convenio FIS 1840/95)	72.454.000
	4934	
2.3.1.5.	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	
2.3.1.5.2.	OPTIMIZACION E IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	
2.3.1.5.2.1.	CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE ACUEDUCTOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO	
	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Servidas Primera Etapa Municipio de Baranoa (Convenio 1526 FINDETER-FIU)	237.175.000
	5079	
2.3.1.6.	SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	
2.3.1.6.1.	CONSTRUCCION DE VIAS	
	Construcción Vía Cisneros Segunda Etapa en el Municipio de Puerto Colombia (Convenio 1515/96 FINDETER-FIV)	182.900.000
	5206	
2.3.1.13.	SECTOR RECREACION, DEPORTE Y CULTURA	
2.3.1.13.4.	ACTIVIDADES CULTURALES	

189 480

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

5531	Desarrollo de Actividades de Fomento y Estimulo a la lectura dirigida a niños y juvenes de la región (Contrato COLCULTURA 757/95)	30.000.000
	TOTAL INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION Y ANEXO PRESUPUESTO DE EGRESOS	522.529.000
	TOTAL CREDITOS E INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS Y ANEXO PRESUPUESTO DE EGRESOS	5.402.817.569

ARTICULO DECIMO:

Contracredítese el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del Presupuesto de Egresos, de la siguiente manera:

- 2. PRESUPUESTO DE GASTOS
- 2.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
- 2.1.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL
- 2.1.1.7. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
- 2.1.1.7.2. GASTOS GENERALES - SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

2751	Vigencias Expiradas Secretaría de Obras Públicas	14.062.230
------	--	------------

- 2.1.1.9. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - SECRETARIA DE HACIENDA
- 2.1.1.9.2. GASTOS GENERALES - SECRETARIA DE HACIENDA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

	2968	Asesorías Externas y Fortalecimiento Fiscal	25.000.000
2.1.1.9.3.		TRANSFERENCIAS - SECRETARIA DE HACIENDA	
	3014	Comando Policia Nacional Atlántico (22,5 % Tasa Servicio Público)	1.217.753.858
2.1.1.10.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD	
2.1.1.10.1.		GASTOS DE PERSONAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD	
	3050	Sueldos del Personal de Nómina	20.001
	3072	Subsidio de Alimentación	83.225
2.1.1.10.2.		GASTOS GENERALES -DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DEL ATLANTICO	
	3150	Compra de Equipos	21.000.000
		TOTAL CONTRACREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	1.277.919.314

ARTICULO UNDECIMO:

Contracreditese el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del Presupuesto de Egresos, de la siguiente manera:

- 2. PRESUPUESTO DE GASTOS
- 2.3. GASTOS DE INVERSION
- 2.3.1. ADMINISTRACION CENTRAL

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2.3.1.2.	SECTOR SALUD		
2.3.1.2.1.	PRESTACION	DE	SERVICIOS
2.3.1.2.1.2.	HOSPITALARIOS		
	SEGUNDO NIVEL		
	4920	Hospital Local de Sabanalarga	550.000.000
	4922	C.A.R.I.	200.000.000
	4926	Hospital Niño Jesús	200.000.000
2.3.1.2.2.	INVERSION DIRECTA		
	4940	Control de Medicamentos	43.000.000
	4946	Desarrollo Institucional de la Red Hospitalaria	100.000.000
	4948	Desarrollo y Control de la Salud	190.000.000
	4950	Fortalecimiento del SSS en Salud del Departamento	20.000.000
	4954	Construcción, Remodelación, Adecuación y Dotación de las Instituciones del Primer y Segundo Nivel de Atención	689.783.932
2.3.1.10.	SECTOR ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES		
2.3.1.10.1.	PROGRAMA DE ESTUDIOS, CONSTRUCCION Y REHABILITACION PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES		
	5350	Proyecto de Promoción y Capacitación	9.000.000
	5354	Construcción y Reforzamiento de Muros	93.687.666
	5356	Mantenimiento y Compra de Equipos	82.300.000

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2.3.1.13.	SECTOR RECREACION, DEPORTE Y CULTURA		
2.3.1.13.3.	RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
5524	Construcción del Archivo de Imágenes en Movimiento de la Fundación Cinemateca del Caribe		50.000.000
2.3.1.14. 2.3.1.14.1.	SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL DESARROLLO INSTITUCIONAL		
5571	Participación Institucional en Ferias Internacionales		20.000.000
	TOTAL CONTRACREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION Y ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS		2.247.771.598
	TOTAL CONTRACREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS Y ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS		3.525.690.912

ARTICULO DUODECIMO: Acredítese el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del Presupuesto de Egresos, de la siguiente manera:

- 2. PRESUPUESTO DE GASTOS
- 2.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
- 2.1.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL
- 2.1.1.9. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - SECRETARIA DE HACIENDA
- 2.1.1.9.3. TRANSFERENCIAS - SECRETARIA DE HACIENDA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

3024	Distrito Militar no. 10 (1% Tasa Serv. Pub.)	60.000.000
3025	Batallón Vergara y Velazco de Malambo (3% Tasa de Serv Pub.)	180.000.000
3026	Fuerza Aerea Colombiana (2% Tasa de Serv. Pub.)	120.000.000
3027	Batallón de Servicios No. 2 (2% Tasa de Serv. Pub)	120.000.000
3028	Policia Militar (2% Tasa de Serv. Pub.)	120.000.000
3029	Defensa Civil (0.5% Tasa de Serv. Pub.)	30.000.000

2.1.1.10. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD

2.1.1.10.1. GASTOS DE PERSONAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD

3074	Auxilio de Transporte	83.225
3096	Previsión Social	608.201.685
3166	Viáticos y Gastos de Viaje	21.000.000

TOTAL CREDITOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANEXO PRESUPUESTO DE EGRESOS 1.259.284.910

ARTICULO DECIMO TERCERO Acredítese el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del Presupuesto de Egresos, de la siguiente manera:

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2.	PRESUPUESTO DE GASTOS		
2.3.	GASTOS DE INVERSION		
2.3.1.	ADMINISTRACION CENTRAL		
2.3.1.2.	SECTOR SALUD		
2.3.1.2.1.	PRESTACION DE SERVICIOS		
2.3.1.2.1.1.	HOSPITALARIOS		
2.3.1.2.1.1.1.	PRIMER NIVEL		
4886	Hospital Local de Puerto Colombia y Organismos Adscritos		21.000.000
4892	Hospital Local de Repelón y Organismos Adscritos		20.000.000
4894	Hospital Local de Santo Tomás		14.620.000
4912	Puesto de Salud Municipio de Sabanalarga		10.000.000
2.3.1.2.2.	INVERSION DIRECTA		
4944	Plan de Atención Básica		332.543.026
4967	Subsidio a la Demanda (15% sobre artículo 20 Ley 344 de 1996)		986.439.222
2.3.1.5.	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		
2.3.1.5.2.	OPTIMIZACION E IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
2.3.1.5.2.1.	CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE ACUEDUCTOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO		
5084	Construcción y Mantenimiento Obras de Infraestructura Acueductos del Departamento		75.000.000
2.3.1.10.	SECTOR ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES		

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2.3.1.10.1.	PROGRAMA DE ESTUDIOS, CONSTRUCCION Y REHABILITACION PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	
5358	Dotación de Materiales	184.987.666
5360	Construcción Obras de Canalización y Estabilización de Caño 1 Ponedera (Convenio Mintransporte 138/95)	4.096.932
5361	Construcción Obras de Canalización y Estabilización de Caños en el Corregimiento de Puerto Giraldo (Convenio Mintransporte 154/95)	9.965.298
2.3.1.14. 2.3.1.14.1.	SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL DESARROLLO INSTITUCIONAL	
5570	Fortalecimiento al Programa de Desarrollo Institucional Departamental y Municipal	20.000.000
2.3.1.17. 2.3.1.17.1.	SECTOR SEGURIDAD PUBLICA PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO	
5660	Junta de Vigilancia	587.753.858
	TOTAL CREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION Y ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	2.266.406.002
	TOTAL CREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS Y ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	3.525.690.912

487
20

ORDENANZA No. 000020 DE 1997

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS


LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

ARTICULO DECIMO CUARTO: Comuníquese a la Asistencia de Presupuesto,
a la Asistencia de Ingresos, a la Asistencia de
Tesorería y a la Asistencia de Contabilidad y
Crédito Público de la Secretaría de Hacienda
Departamental para lo de su competencia.

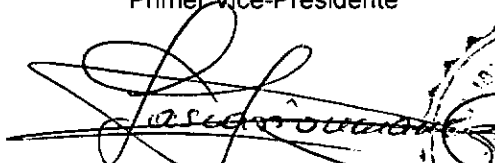
ARTICULO DECIMO QUINTO: Esta Ordenanza rige a partir de la fecha de su
sanción.

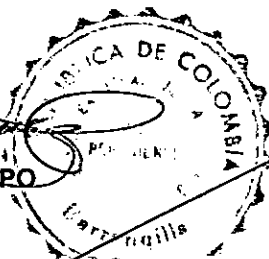
PUBLIQUESE, COMUNIQUESE
CUMPLASE


JORGE IGLESIAS VILORIA
Presidente



HERNANDO MARRIAGA NAVARRO
Primer Vice-Presidente


LASCARIO HUMANEZ CAMPO
Segundo Vice-Presidente




ERMITH V. PARDO SANDOVAL
Secretario General



488
24

ORDENANZA No. 000020 DE 1997

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

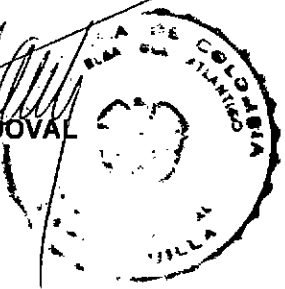
**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

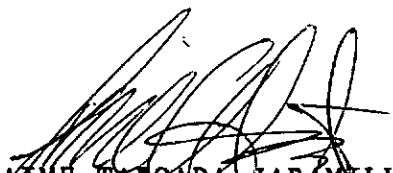
Esta Ordenanza recibió los tres debates reglamentarios así:

- PRIMER DEBATE:** 13 de mayo de 1997
- SEGUNDO DEBATE:** 22 de mayo de 1997
- TERCER DEBATE:** 23 de mayo de 1997


ERMITH I. PARDO SANDOVAL
Secretario General



**GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. SANCIONESE LA PRESENTE
ORDENANZA N° 000020/97, DEL 29 DE MAYO DE 1997.**


JAIME TABOADA JARAMILLO
GOBERNADOR (E)

APROBADO EN 2º DEBATE MAYO 22 DE 1997. 489
Aprobado en 3º debate mayo 23/97.

Barranquilla, 16 de Mayo de 1997

Doctor

000020

JORGE IGLESIAS VILORIA

Presidente Honorable Asamblea Departamental

TEMA: PRESUPUESTO

**SUBTEMA: MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE
RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA
LA VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO
DE PRESUPUESTO DE EGRESO.**

El proyecto de la referencia se sustenta en el artículo 345 de la Constitución Política de Colombia; el D.L. 111/96, artículos 79, 80, 81 y 82.

Los propósitos de este proyecto son los siguientes:

1. Traslados presupuestales, contemplados en el artículo 1º, 10º, 11º y 15º
2. Incorporaciones contempladas en el artículo 4º, 7º, 14, y 17.
3. Adiciones contempladas en el artículo 2º, 3º, 5º, 6º, 8º, 12, 13, 16.

Con sujeción al Artículo 60 del D.L. 111/96, el Secretario de Hacienda Departamental, a través de los oficios SH-AP-00250-97, SH-1P-00267'97, SH-AP-'27'-97 y SH-AP-0273, propuso las siguientes modificaciones al proyecto

ARTICULO PRIMERO:

Crédito

Art.	Detalle	Valor
4853	Estímulo a la oferta y Garantía de permanencia de estudiantes de escasos recurso de cero a noveno grado mediante contrato entre el Dpto del Atlántico y colegios privados de Soledad (Convenio Fis 7774-96)	\$392.000.000
	Cambio de Detalle)	
2160	Descanso Remunerado Época de parte e incapacidad HHDD Ley 50-90 art.34	
	Cambio de Detalle	\$10.170.476
	Para un Total Contracredito de Gastos de Funcionamiento	
	y Anexo del Presupuesto de Egreso	\$462.170,476,00

MODIFICACIONES AL ARTICULO SEGUNDO

CRÉDITOS:

4853	Renovación del Programa Subsidio para la Asistencia y Permanencia de Alumnos en Educación Básica en el Departamento del Atlántico (Convenio Fis 1029-97)	
	(Cambio de Detalle)	392.000.000
2160	Descanso remunerado época del parto e incapacidad Ley 50-90 art.34	
	Cambio de Detalle	\$10.170.476

5

**Total Crédito Presupuesto de Gasto de
 Funcionamiento y Anexo del
 Presupuesto de Egreso \$462.170.476**

ARTICULO TERCERO:

CRÉDITO:

1190	Transferencia Nacionales (F.S.S.)	\$457.013.225
1191	Transferencias Nacionales Dpto.	\$853.460.000
	Quedando el Articulo en la Suma de	\$990.635.000
1216	Superávit Fiscal Administración Central	
	Contracredito	\$2.389.602.049
	Quedando el articulo en	213.935.951
	Total Adiciones Presupuesto de Ingresos	\$2.996.015.166

ARTICULO CUARTO:

CRÉDITO

1221	liberación de Reservas	\$43.774.231
	Total Incorporaciones Presupuesto de Ingresos	\$2.406.802.403
	total Adiciones e incorporaciones presupuesto de ingresos	\$4.662.868.393

ARTICULO QUINTO:

CRÉDITOS:

2960	Impuesto , Tasa y Multa	\$440.000,00
3050	Sueldo Personal de Nomina	\$320.000.000
	Quedando el articulo en la suma de:	\$320.792.496
3060	Horas extras, días festivos y recargo nocturno	\$13.000.000
3150	Compra de Equipos	\$40.000.000
3154	Materiales	54.000.000
3156	Mantenimiento	40.000.000
3158	Seguros	30.000.000
3166	Viáticos y gastos de viajes	50.000.000
3172	Vigilancia y Aseo	20.000.000
	Total créditos gastos de funcionamiento y anexo presupuesto de egresos	\$602.937.535

ARTICULO SEXTO

3638	Banco de Bogotá	
	Contracredito	\$30.000.000
	Total créditos presupuesto de interés de servicio de la deuda de la administración central	\$170.656.672

ARTICULO SÉPTIMO

CRÉDITO:

2652	Prestaciones Sociales personal activo nacionalizado	\$30.000.000
3193	Contrato A.R.S. (Fosyga, acuerdo 55. 28	

de Feb/95)

\$457.013.225

CONTRACREDITO:

Se contracreditan los artículos del artículo 2751 al 3029. .

Total Incorporaciones gastos de funcionamiento y anexo presupuesto de egresos

\$1.393.225.180

ARTICULO OCTAVO

CRÉDITO:

4013	Mejoramiento de prestación del servicio Educativo en el nivel de educación básica (convenio FIS 4073/95)	\$600.000.000
4880	Centro de Salud de Santa Lucia	\$30.000.000
4886	Hospital Local de Puerto Colombia y Organismos Adscrito	70.000.000
4888	Centro de Salud de Tubará	25.000.000
4890	Centro de Salud de Piojo y Organismos adscrito	25.000.000
4892	Hospital Local de Repelón y organismos Adscrito	50.000.000
4894	Hospital Local de Santo tomas	50.000.000
4896	Centro de Salud de Ponedera y Organismo adscrito	20.000.000
4900	Hospital Local de Soledad	50.000.000
4902	Centro de Salud de Suan	50.000.000
4904	Centro de salud de Galapa	50.000.000
4906	Centro de Salud de Usiacurí	40.000.000

4908	Centro de Salud de Candelaria y Organismos adscritos	40.000.000
4910	centro de Salud de Manatí	15.000.000
4920	Hospital Local S/larga	500.000.000
4922	C.A.R.I.	250.000.000
4926	Hospital Niño Jesús	200.000.000
4930	Hospital Universitario de Barranquilla	303.653.000
4968	Promoción prevención y atención ETS-SIDA en el Departamento (Convenio FIS 4206/95)	\$118.362.500
4969	Remodelación Areas Administrativas Servicios Generales, Dotación del laboratorio Departamento de Salud Publica (Convenio FIS 4446/95)	\$92.119.451
5357	Construcción obras de canalización y muros de contención arroyo Isabel López de S/larga (Convenio Mintransporte 133/95)	940.455
	Total Créditos presupuesto de gastos de inversión y anexo presupuesto de egreso.	\$2.713.469.182

ARTICULO NOVENO:

CRÉDITO:

4934 Adecuación de Servicios de Salud del primer Nivel de Atención (Infraestructura y Dotación) para algunas instituciones de

	Salud del Departamento del Atlantico (Convenio FIS 1840)	\$72.454.000
5206	Construcción Via cisneros segunda etapa en el Municipio de Puerto Colombia (Convenio 1515/96 FINDETER-FIV)	\$182.899.000
5531	Desarrollo de actividades de fomento y estimulo a l lectura dirigida a niños y jóvenes de la región (Contrato COLCULTURA 757/95)	\$30.000.000
	Total incorporaciones presupuesto de gastos de inversión y anexo presupuesto de egresos.	\$522.529.000
	Total Créditos e Incorporaciones Presupuesto de Gastos y Anexos presupuesto de Egresos	\$5.402.817.569

**ARTICULO DÉCIMO:
NUEVO:**

2751	Vigencias Expiradas Secretaria de Obras Publicas	14.062.230
2968	Asesorías Externas y fortalecimiento fiscal	\$25.000.000
	Total Contracreditos Presupuesto de Gastos de Funcionamiento y Anexo del Presupuesto de Egresos	1.277.919.314

ARTICULO UNDÉCIMO**CRÉDITOS**

5350	Proyecto de Promoción y Capacitación	9.000.000
5354	Construcción y Reforzamiento y Reforzamiento de Muros	93.687.666
5356	Mantenimiento y Compra de Equipos	82.300.000
5524	Construcción de Archivo de imágenes en movimiento de la Fundación Cinemateca del caribe	50.000.000
5571	Participación Institucional en Ferias Internacionales	20.000.000
	total Contracreditos Presupuesto de Gastos de Inversión y Anexo del presupuesto de egresos	2.247.771.598
	Total Contracreditos Presupuesto de Gastos y Anexo del Presupuesto de Egresos	3.525.690.912

ARTICULO DUODÉCIMO: (QUEDA IGUAL)**ARTICULO DÉCIMO TERCERO:****CRÉDITO**

5084	Construcción y Mantenimiento Obras de Infraestructura Acueductos del Departamento	75.000.000
5358	Dotación Materiales	184.987.666
5360	Construcción Obras de Canalización y	

	Estabilización de 1 Ponedera (Convenio Minstrapsorte 138/96)	4.096.932
5361	Construcción Obras de Canalización y Estabilización de Caños en el Corregimiento de Puerto Giraldo (Convenio Minstrapsorte 154/95)	9.965.298
	Total créditos Presupuesto de Gastos de Inversión y Anexo del Presupuesto de Egresos	2.266.406.002
	Total Créditos Presupuesto de Gastos y Anexo del Presupuesto de Egresos.	3.525.690.912

ARTICULO DÉCIMO CUARTO: (EL ARTICULO DÉCIMO QUINTO PASA A SER EL DÉCIMO CUARTO. SIN MODIFICACIONES).

ARTICULO DÉCIMO QUINTO: (EL ARTICULO DÉCIMO SEXTO PASA A SER EL DÉCIMO QUINTO. SIN MODIFICACIONES).

ARTICULO DÉCIMO SEXTO: (EL ARTICULO DÉCIMO SÉPTIMO PASA A SER EL ARTICULO DÉCIMO SEXTO. SIN MODIFICACIONES).

ARTICULO DÉCIMO SÉPTIMO: (EL ARTICULO DÉCIMO OCTAVO PASA A SER EL ARTICULO DÉCIMO SÉPTIMO)

ARTICULO DÉCIMO OCTAVO: EL ARTICULO DÉCIMO NOVENO PASA A SER EL ARTICULO DÉCIMO OCTAVO.

Por todas estas consideraciones de tipo constitucional, legal y de conveniencia propongo aprobar el informe de comisión con las modificaciones presentada y abrirle segundo debate al proyecto referenciado

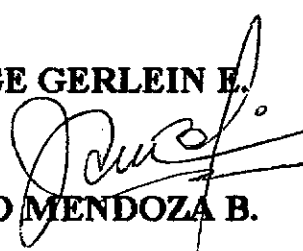
De usted, Atentamente

Vuestra comisión de Presupuesto:


ADALBERTO MERCADO MORALES

LUIS CARLOS LUQUE

REGULO MATERA

JORGE GERLEIN E.

JULIO MENDOZA B.

GREGORIO GONZÁLEZ F.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

Barranquilla D.E., 21 de mayo de 1997
SH-AP-00300-97

Secretaria Departamental del Atlco.

REVISOR: Rudy Aguilar

FECHA: 21 MAYO 1997

[Signature]
SECRETARIA

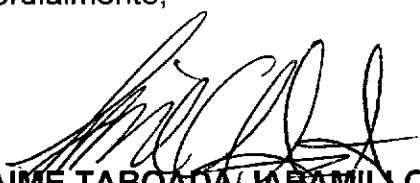
Doctor
JORGE GERLEIN ECHEVERRIA
Presidente Comisión de Presupuesto
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
E. S. D.

Apreciado doctor:

Dando alcance a oficios SH-AP-00250-97, SH-AP-00267-97, SH-AP-00270-97, SH-AP-0273 Y SH-AP-00280-97 le solicito se sirva realizar nuevas modificaciones al Proyecto de Ordenanza "Por medio de la cual se modifica el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del Presupuesto de Egresos" presentado a la Asamblea Departamental el 28 de abril de 1997.

Las modificaciones se detallan en cuadro anexo a la presente, adicionalmente remito el Proyecto de Ordenanza con las modificaciones.

Cordialmente,



JAIME TABOADA JARAMILLO
Secretario de Hacienda Departamental

Copia a: Dr. Jorge Iglesias Vloria - Presidente Honorable Asamblea Departamental

MODIFICACIONES ARTICULO TERCERO

1190	Transferencias Nacionales (F.S.S.)	457.013.225
1216	Superavit Fiscal Administración Central	282.935.951
	TOTAL MODIFICACIONES ARTICULO TERCERO	739.949.176

MODIFICACIONES ARTICULO SEPTIMO

3193	Contratos con A.R.S. (Fosyga 2, Acuerdo 55 28 de febrero de 1997)	457.013.225
	TOTAL MODIFICACIONES ARTICULO SEPTIMO	457.013.225

MODIFICACIONES ARTICULO OCTAVO

4968	Promoción, prevención y atención ETS-SIDA en el Departamento (Convenio FIS 4206/95)	118.362.500
4969	Remodelación Areas Administrativas Servicios Generales, Dotación del Laboratorio Departamental de Salud Pública (Convenio FIS 4446/95)	92.119.451
	MODIFICACIONES ARTICULO OCTAVO	210.481.951

MODIFICACIONES ARTICULO NOVENO

4934	Adecuación de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención (Infraestructura y Dotación) para algunas Instituciones de Salud del Departamento del Atlántico (Convenio FIS 1840/95)	72.454.000
	TOTAL MODIFICACIONES ARTICULO NOVENO	72.454.000

50)

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

ARTICULO PRIMERO:

Contracreditese el Presupuesto de Gastos de
Funcionamiento de la Administración Central
para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del
presupuesto de egresos de la siguiente
manera:

2.		PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.1.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.1.1.1.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ASAMBLEA	
2.1.1.1.2.		GASTOS GENERALES - ASAMBLEA	
	2160	Descanso REM. Epoca Parto e Incapacidad HHDD Ley 50-90 Art.34 (Cambio de detalle)	10.170.476
2.1.1.9.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - SECRETARIA DE HACIENDA	
2.1.1.9.3.		TRANSFERENCIAS - SECRETARIA DE HACIENDA	
	3024	Distrito Militar No. 10 (1% Tasa Serv. Pub.) (Cambio de detalle)	60.000.000
2.3.		GASTOS DE INVERSION	
2.3.1.		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.3.1.1.		SECTOR EDUCACION	
2.3.1.1.3.		RECURSOS PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO	
	4853	Estímulo a la oferta y garantía de permanencia de estudiantes de escasos recursos de 0 a 9 grado mediante contrato entre el Departamento del Atlántico y Colegios Privados de Soledad (Convenio FIS 7774/96) (Cambio de detalle)	392.000.000

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

TOTAL CONTRACREDITOS PRESUPUESTO
DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y
ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 462.170.476

ARTICULO SEGUNDO:

Acredítese el Presupuesto de Gastos de
Funcionamiento de la Administración Central
para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del
presupuesto de egresos de la siguiente
manera:

- 2. PRESUPUESTO DE GASTOS
- 2.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
- 2.1.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO -
ADMINISTRACION CENTRAL
- 2.1.1.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO -
ASAMBLEA
- 2.1.1.1.2. GASTOS GENERALES - ASAMBLEA

2160 Descanso REM. Epoca Parto e Incapacidad
Ley 50-90 Art.34 10.170.476
(Cambio de detalle)

- 2.1.1.9. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO -
SECRETARIA DE HACIENDA
- 2.1.1.9.3. TRANSFERENCIAS - SECRETARIA DE
HACIENDA

3024 Distrito Militar No. 10 (2% Tasa Serv. Pub.) 60.000.000
(Cambio de detalle)

- 2.3. GASTOS DE INVERSION
- 2.3.1. ADMINISTRACION CENTRAL
- 2.3.1.1. SECTOR EDUCACION
- 2.3.1.1.3. RECURSOS PARA EL DESARROLLO
EDUCATIVO

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

4853	Renovación del Programa Subsidio para la Asistencia y Permanencia de Alumnos en Educación Básica en el Departamento del Atlántico (Convenio FIS 1029/97) (Cambio de detalle)	392.000.000
	TOTAL CREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	462.170.476

ARTICULO TERCERO: Adiciónese el Presupuesto de Ingresos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1997 de la siguiente manera:

1.	INGRESOS DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
1.1.	TOTAL INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL	
1.1.1.	INGRESOS CORRIENTES	
1.1.1.2.	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1.1.1.2.6.	APORTES OTRAS ENTIDADES	
	1190 Transferencias Nacionales (F.S.S.)	1.364.722.715
	1191 Tranferencias Nacionales Departamento	990.635.000
	1193 Aportes Otras Entidades	100.000.000
1.1.1.2.7.	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
	1196 Reintegros	440.000
1.1.3.	RECURSOS DEL CAPITAL	
	1216 Superavit Fiscal Administración Central	312.935.951
	1230 Venta de Acciones	227.281.500

* 504

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

TOTAL ADICIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS 2.996.015.166

ARTICULO CUARTO: Incorpórese el Presupuesto de Ingresos del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 1997 de la siguiente manera:

- 1. INGRESOS DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
- 1.1. TOTAL INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL
- 1.1.3. RECURSOS DEL CAPITAL

1217	Superavit Fiscal DASALUD	2.335.653.000
1221	Liberación de Reservas	43.774.231
1231	Dividendos	27.375.172

TOTAL INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS 2.406.802.403

TOTAL ADICIONES E INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS 5.402.817.569

ARTICULO QUINTO: Acredítese el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del presupuesto de egresos de la siguiente manera:

- 2. PRESUPUESTO DE GASTOS
- 2.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
- 2.1.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL

505

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2.1.1.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ASAMBLEA		
2.1.1.1.1.	GASTOS DE PERSONAL - ASAMBLEA		
	2114	Gastos de Representación Personal Nómina	11.000.000
2.1.1.1.2.	GASTOS GENERALES - ASAMBLEA		
	2166	Impresos y Publicaciones	3.000.000
2.1.1.3.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - SECRETARIA GENERAL		
2.1.1.3.1	GASTOS DE PERSONAL - SECRETARIA DE GENERAL		
	2371	Viáticos y Gastos de Movilización de todas las dependencias	20.000.000
2.1.1.9.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - SECRETARIA DE HACIENDA		
2.1.1.9.2.	GASTOS GENERALES - SECRETARIA DE HACIENDA		
	2960	Impuestos, Tasas y Multas	440.000
2.1.1.10.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD		
2.1.1.10.1.	GASTOS DE PERSONAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD		
	3050	Sueldo del personal de nómina	320.792.496
	3060	Horas Extras, días festivos y recargos nocturnos	13.000.000
	3062	Prima de Vacaciones	41.813

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

3064	Bonificación por servicios prestados	32.613
3066	Bonificación Especial de Recreación	4.349
3068	Prima de Servicio	40.140
3070	Prima de Navidad	87.111
3074	Auxilio de Transporte	148.045
3090	Cesantías	95.185
3092	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	30.399
3094	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	5.067
3096	Previsión Social	169.652
3098	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	10.133
3102	Caja de Compensación Familiar	40.532

2.1.1.10.2.

GASTOS GENERALES - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD

3150	Compra de Equipos	40.000.000
3154	Materiales	54.000.000
3156	Mantenimiento	40.000.000
3158	Seguros	30.000.000
3166	Viáticos y Gastos de Viaje	50.000.000
3172	Vigilancia y aseo	20.000.000

509
#

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

TOTAL CREDITOS	GASTOS	DE	
FUNCIONAMIENTO	Y	ANEXO	602.937.535
PRESUPUESTO DE EGRESOS			

ARTICULO SEXTO:

Acredítese el Presupuesto de Interés de Servicio de la Deuda de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del presupuesto de egresos de la siguiente manera:

- 2. PRESUPUESTO DE GASTOS
- 2.2. SERVICIO DE LA DEUDA
- 2.2.2. INTERES
- 2.2.2.1. INTERES - ADMINSTRACION CENTRAL

3604	Banco Popular	76.965.463
3638	Banco de Bogotá	93.691.209

TOTAL CREDITOS	PRESUPUESTO DE	
INTERES DE SERVICIO DE LA DEUDA DE	LA ADMINISTRACION CENTRAL	170.656.672

ARTICULO SEPTIMO:

Incorpórese el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del presupuesto de egresos de la siguiente manera:

- 2. PRESUPUESTO DE GASTOS
- 2.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
- 2.1.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO -
ADMINISTRACION CENTRAL
- 2.1.1.6. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO -
SECRETARIA DE EDUCACION

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2.1.1.6.2.		GASTOS GENERALES - SECRETARIA DE EDUCACION	
	2652	Prestaciones Sociales Personal Activo Nacionalizado	30.000.000
2.1.1.10.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD	
2.1.1.10.3.		TRANSFERENCIAS - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD	
	3191	Contratos con A.R.S. (Fosyga 1, Acuerdo 55 28 de febrero de 1997)	906.211.955
	3193	Contratos con A.R.S. (Fosyga 2, Acuerdo 55 28 de febrero de 1997)	457.013.225
		TOTAL INCORPORACIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANEXO PRESUPUESTO DE EGRESOS	1.393.225.180

ARTICULO OCTAVO:

Acredítese el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del Presupuesto de Egresos de la siguiente manera:

2.		PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.3.		GASTOS DE INVERSION	
2.3.1.		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.3.1.1.		SECTOR EDUCACION	
2.3.1.1.1.		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	
	4013	Mejoramiento de Prestación del Servicio Educativo en el Nivel de Educación Básica (Convenio FIS 4073/95)	600.000.000

509
03

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2.3.1.1.3.	RECURSOS PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO	
4853	Renovación del Programa Subsidio para la Asistencia y Permanencia de Alumnos en Educación Básica en el Departamento del Atlántico (Convenio FIS 1029/97)	70.560.000
2.3.1.2.	SECTOR SALUD	
2.3.1.2.1.	PRESTACION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	
2.3.1.2.1.1.	PRIMER NIVEL	
4880	Centro de Salud de Santa Lucía	30.000.000
4886	Hospital Local de Puerto Colombia y Organismos Adscritos	70.000.000
4888	Centro de Salud de Tubará	25.000.000
4890	Centro de Salud de Piojó y Organismos Adscritos	25.000.000
4892	Hospital Local de Repelón y Organismos Adscritos	50.000.000
4894	Hospital Local de Santo Tomás	50.000.000
4896	Centro de Salud de Ponedera y Organismos Adscritos	20.000.000
4900	Hospital Local de Soledad	50.000.000
4902	Centro de Salud de Suán	50.000.000
4904	Centro de Salud de Galapa	50.000.000
4906	Centro de Salud de Usiacurí	40.000.000

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

4908 Centro de Salud de Candelaria y Organismos Adscritos 40.000.000

4910 Centro de Salud de Manatí 15.000.000

2.3.1.2.1.2. SEGUNDO NIVEL

4920 Hospital Local de Sabanalarga 350.000.000

4922 C.A.R.I. 150.000.000

4926 Hospital Niño Jesús 150.000.000

2.3.1.2.1.3. TERCER NIVEL

4930 Hospital Universitario de Barranquilla 603.653.000

2.3.1.2.2. INVERSION DIRECTA

4968 Promoción, prevención y atención ETS-SIDA en el Departamento (Convenio FIS 4206/95) 118.362.500

4969 Remodelación Areas Administrativas Servicios Generales, Dotación del Laboratorio Departamental de Salud Pública (Convenio FIS 44469/95) 92.119.451

2.3.1.5. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

2.3.1.5.2. OPTIMIZACION E IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

2.3.1.5.2.1. CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE ACUEDUCTOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

5082	Construcción Obras Complementarias Sistema de Acueducto de la Cabecera Municipal de Puerto Colombia	42.833.776
2.3.1.10.	SECTOR ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	
2.3.1.10.1.	PROGRAMA DE ESTUDIOS, CONSTRUCCION Y REHABILITACION PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	
5357	Construcción Obras de Canalización y Muros de Contención Arroyo Isabel López de Sabanalarga (Convenio Mintransporte 133/95)	940.455
2.3.1.11.	SECTOR PROYECTOS SOCIALES ESPECIALES: NIÑEZ, JUVENTUD, VEJEZ Y MUJER	
2.3.1.11.3.	ATENCION INTEGRAL PARA LA FAMILIA CREACION Y DOTACION DE LA UNIDAD MOVIL DE ATENCION INTEGRAL PARA LA FAMILIA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO	
5402	Unidad Movil	20.000.000
	TOTAL CREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION Y ANEXO PRESUPUESTO DE EGRESOS	2.713.469.182

ARTICULO NOVENO: Incorpórese al Presupuesto de Gastos de Inversión de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del Presupuesto de Egresos, de la siguiente manera:

2. PRESUPUESTO DE GASTOS

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2.3.	GASTOS DE INVERSION		
2.3.1.	ADMINISTRACION CENTRAL		
2.3.1.2.	SECTOR SALUD		
2.3.1.2.2.	INVERSION DIRECTA		
	Adecuación de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención (Infraestructura y Dotación) para algunas Instituciones de Salud del Departamento del Atlántico (Convenio FIS 1840/95)	4934	72.454.000
2.3.1.5.	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		
2.3.1.5.2.	OPTIMIZACION E IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
2.3.1.5.2.1.	CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE ACUEDUCTOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO		
	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Servidas Primera Etapa Municipio de Baranoa (Convenio 1526 FINDETER-FIU)	5079	237.175.000
2.3.1.6.	SECTOR VIAS Y TRANSPORTE		
2.3.1.6.1.	CONSTRUCCION DE VIAS		
	Construcción Vía Cisneros Segunda Etapa en el Municipio de Puerto Colombia (Convenio 1515/96 FINDETER-FIV)	5206	182.900.000
2.3.1.13.	SECTOR RECREACION, DEPORTE Y CULTURA		
2.3.1.13.4.	ACTIVIDADES CULTURALES		

513

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

5531	Desarrollo de Actividades de Fomento y Estímulo a la lectura dirigida a niños y jóvenes de la región (Contrato COLCULTURA 757/95)	30.000.000
------	---	------------

TOTAL	INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION Y ANEXO PRESUPUESTO DE EGRESOS	522.529.000
-------	---	-------------

TOTAL CREDITOS E INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS Y ANEXO PRESUPUESTO DE EGRESOS		5.402.817.569
---	--	---------------

ARTICULO DECIMO:

Contracredítese el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del Presupuesto de Egresos, de la siguiente manera:

- 2. PRESUPUESTO DE GASTOS
- 2.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
- 2.1.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL
- 2.1.1.7. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
- 2.1.1.7.2. GASTOS GENERALES - SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

2751	Vigencias Expiradas Secretaría de Obras Públicas	14.062.230
------	--	------------

- 2.1.1.9. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - SECRETARIA DE HACIENDA
- 2.1.1.9.2. GASTOS GENERALES - SECRETARIA DE HACIENDA

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

	2968	Asesorías Externas y Fortalecimiento Fiscal	25.000.000
2.1.1.9.3.		TRANSFERENCIAS - SECRETARIA DE HACIENDA	
	3014	Comando Policia Nacional Atlántico (22,5 % Tasa Servicio Público)	1.217.753.858
2.1.1.10.		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD	
2.1.1.10.1.		GASTOS DE PERSONAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD	
	3050	Sueldos del Personal de Nómina	20.001
	3072	Subsidio de Alimentación	83.225
2.1.1.10.2.		GASTOS GENERALES -DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DEL ATLANTICO	
	3150	Compra de Equipos	21.000.000
		TOTAL CONTRACREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	1.277.919.314

ARTICULO UNDECIMO: Contracredítese el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del Presupuesto de Egresos, de la siguiente manera:

- 2. PRESUPUESTO DE GASTOS
- 2.3. GASTOS DE INVERSION
- 2.3.1. ADMINISTRACION CENTRAL

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

2.3.1.10.1.	PROGRAMA DE ESTUDIOS, CONSTRUCCION Y REHABILITACION PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	
5358	Dotación de Materiales	184.987.666
5360	Construcción Obras de Canalización y Estabilización de Caño 1 Ponedera (Convenio Mintransporte 138/95)	4.096.932
5361	Construcción Obras de Canalización y Estabilización de Caños en el Corregimiento de Puerto Giraldo (Convenio Mintransporte 154/95)	9.965.298
2.3.1.14. 2.3.1.14.1.	SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL DESARROLLO INSTITUCIONAL	
5570	Fortalecimiento al Programa de Desarrollo Institucional Departamental y Municipal	20.000.000
2.3.1.17. 2.3.1.17.1.	SECTOR SEGURIDAD PUBLICA PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO	
5660	Junta de Vigilancia	587.753.858
	TOTAL CREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION Y ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	2.266.406.002
	TOTAL CREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS Y ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	3.525.690.912

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales**

ORDENA

2.3.1.2.	SECTOR SALUD		
2.3.1.2.1.	PRESTACION	DE	SERVICIOS
2.3.1.2.1.2.	HOSPITALARIOS		
	SEGUNDO NIVEL		
	4920	Hospital Local de Sabanalarga	550.000.000
	4922	C.A.R.I.	200.000.000
	4926	Hospital Niño Jesús	200.000.000
2.3.1.2.2.	INVERSION DIRECTA		
	4940	Control de Medicamentos	43.000.000
	4946	Desarrollo Institucional de la Red Hospitalaria	100.000.000
	4948	Desarrollo y Control de la Salud	190.000.000
	4950	Fortalecimiento del SSS en Salud del Departamento	20.000.000
	4954	Construcción, Remodelación, Adecuación y Dotación de las Instituciones del Primer y Segundo Nivel de Atención	689.783.932
2.3.1.10.	SECTOR ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES		
2.3.1.10.1.	PROGRAMA DE ESTUDIOS, CONSTRUCCION Y REHABILITACION PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES		
	5350	Proyecto de Promoción y Capacitación	9.000.000
	5354	Construcción y Reforzamiento de Muros	93.687.666
	5356	Mantenimiento y Compra de Equipos	82.300.000

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

2.3.1.13.	SECTOR RECREACION, DEPORTE Y CULTURA		
2.3.1.13.3.	RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
	5524	Construcción del Archivo de Imágenes en Movimiento de la Fundación Cinemateca del Caribe	50.000.000
2.3.1.14.	SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL		
2.3.1.14.1.	DESARROLLO INSTITUCIONAL		
	5571	Participación Institucional en Ferias Internacionales	20.000.000
		TOTAL CONTRACREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION Y ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	2.247.771.598
		TOTAL CONTRACREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS Y ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	3.525.690.912

ARTICULO DUODECIMO: Acredítese el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del Presupuesto de Egresos, de la siguiente manera:

2.	PRESUPUESTO DE GASTOS
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
2.1.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL
2.1.1.9.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - SECRETARIA DE HACIENDA
2.1.1.9.3.	TRANSFERENCIAS - SECRETARIA DE HACIENDA

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

3024	Distrito Militar no. 10 (1% Tasa Serv. Pub.)	60.000.000
3025	Batallón Vergara y Velazco de Malambo (3% Tasa de Serv Pub.)	180.000.000
3026	Fuerza Aerea Colombiana (2% Tasa de Serv. Pub.)	120.000.000
3027	Batallón de Servicios No. 2 (2% Tasa de Serv. Pub)	120.000.000
3028	Policia Militar (2% Tasa de Serv. Pub.)	120.000.000
3029	Defensa Civil (0.5% Tasa de Serv. Pub.)	30.000.000

2.1.1.10. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD

2.1.1.10.1. GASTOS DE PERSONAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD

3074	Auxilio de Transporte	83.225
3096	Previsión Social	608.201.685
3166	Viáticos y Gastos de Viaje	21.000.000

TOTAL CREDITOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANEXO PRESUPUESTO DE EGRESOS 1.259.284.910

ARTICULO DECIMO TERCERO Acredítese el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Administración Central para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del Presupuesto de Egresos, de la siguiente manera:

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

2.	PRESUPUESTO DE GASTOS		
2.3.	GASTOS DE INVERSION		
2.3.1.	ADMINISTRACION CENTRAL		
2.3.1.2.	SECTOR SALUD		
2.3.1.2.1.	PRESTACION DE SERVICIOS		
2.3.1.2.1.1.	HOSPITALARIOS		
2.3.1.2.1.1.	PRIMER NIVEL		
4886	Hospital Local de Puerto Colombia y Organismos Adscritos		21.000.000
4892	Hospital Local de Repelón y Organismos Adscritos		20.000.000
4894	Hospital Local de Santo Tomás		14.620.000
4912	Puesto de Salud Municipio de Sabanalarga		10.000.000
2.3.1.2.2.	INVERSION DIRECTA		
4944	Plan de Atención Básica		332.543.026
4967	Subsidio a la Demanda (15% sobre artículo 20 Ley 344 de 1996)		986.439.222
2.3.1.5.	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		
2.3.1.5.2.	OPTIMIZACION E IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
2.3.1.5.2.1.	CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE ACUEDUCTOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO		
5084	Construcción y Mantenimiento Obras de Infraestructura Acueductos del Departamento		75.000.000
2.3.1.10.	SECTOR ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES		

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

Suprimido

ARTICULO DECIMO CUARTO: Contracredítese el Presupuesto de Capital de Servicio de la Deuda del Tránsito Departamental para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del Presupuesto de Egresos, de la siguiente manera:

- 2. PRESUPUESTO DE GASTOS
- 2.2. SERVICIO DE LA DEUDA
- 2.2.1. CAPITAL
- 2.2.1.3. CAPITAL - TRANSITO DEPARTAMENTAL

3550 Banco de Occidente (Capital) 75.000.000

TOTAL CONTRACREDITOS PRESUPUESTO DE CAPITAL DE SERVICIO DE LA DEUDA Y ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 75.000.000

Suprimido

ARTICULO DECIMO QUINTO: Acredítese el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Tránsito Departamental para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del Presupuesto de Egresos, de la siguiente manera:

- 2. PRESUPUESTO DE GASTOS
- 2.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
- 2.1.3. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - TRANSITO DEPARTAMENTAL
- 2.1.3.1. GASTOS DE PERSONAL - TRANSITO DEPARTAMENTAL

3406 Prima de Vacaciones 6.000.000

3414 Horas Extras - Días Festivos 3.000.000

- 2.1.3.2. GASTOS GENERALES - TRANSITO DEPARTAMENTAL

3462 Especies Venales 30.000.000

PROYECTO DE ORDENANZA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

TOTAL CREDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 39.000.000

ARTICULO DECIMO SEXTO:

suprimido

Incorpórese el Presupuesto de Interés de Servicio de la Deuda del Tránsito Departamental para la vigencia fiscal de 1997 y el anexo del Presupuesto de Egresos, de la siguiente manera:

- 2. PRESUPUESTO DE GASTOS
- 2.2. SERVICIO DE LA DEUDA
- 2.2.2. INTERES
- 2.2.2.3. INTERES - TRANSITO DEPARTAMENTAL

3654 Corfinsura (Intereses) 36.000.000

TOTAL INCORPORACIONES PRESUPUESTO DE INTERES DE SERVICIO DE LA DEUDA Y ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 36.000.000

TOTAL CREDITOS E INCORPORACIONES DE GASTOS Y ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 75.000.000

ARTICULO DECIMO SEPTIMO:

44

Comuníquese a la Asistencia de Presupuesto, a la Asistencia de Ingresos, a la Asistencia de Tesorería y a la Asistencia de Contabilidad y Crédito Público de la Secretaría de Hacienda Departamental para lo de su competencia.

PROYECTO DE ORDENANZA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS,
GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA
VIGENCIA FISCAL DE 1997 Y EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ORDENA

ARTICULO DECIMO OCTAVO: Esta Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y
CUMPLASE**